

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2704 *Resolución de 25 de enero de 2023, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Primero.

Por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa de fecha 26 de mayo de 2022 (BOE de 3 de junio de 2022), se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, concurso número 1 del Departamento de Educación Física, Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», con Perfil «Impartir docencia en Didáctica de la Expresión Corporal», con código de RPT 1321871010.

Segundo.

Con fecha 6 de octubre de 2022 se publica Resolución de la Vicerrectora de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa de la ULPGC de fecha 6 de octubre de 2022, en la que resuelve declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso número 1, en la que figura el único candidato presentado al concurso don Vicente Javier Clemente Suárez.

Tercero.

Por Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 (BOE de fecha 31 de diciembre de 2022) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se nombra Profesor Titular de Universidad I3, a don Vicente Javier Clemente Suárez, en el Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Educación Física, nombramiento que surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Con fecha 19 de enero de 2023 mediante correo electrónico el señor Clemente Suárez renuncia expresamente a la toma de posesión como Profesor Titular de Universidad I3, en consecuencia, procede declarar desierto el concurso número 1 con código RPT 1321871010, al renunciar el único candidato, al ser requisito necesario para adquirir la condición de funcionario la toma de posesión.

Este Vicerrectorado en uso de las facultades conferidas por el artículo 81 b, de los vigentes Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aprobados por Decreto 107/2016, de 1 de agosto (BOC número 153, de 9 de agosto de 2016) al Rector de la misma y la Resolución de delegación de competencias de 5 de abril de 2021 (BOC número 80, de 20 de abril) y demás legislación concordante,

Este Vicerrectorado resuelve:

a) Declarar desierta la plaza del concurso número 1 con Código RPT 1321871010 de Profesor Titular de Universidad I3 del Departamento de Educación Física, Área de

Conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», Perfil: «Impartir docencia en Didáctica de la Expresión Corporal», por renuncia a tomar posesión del candidato nombrado al efecto, don Vicente Javier Clemente Suárez.

b) Dar traslado de la presente resolución al Servicio de Personal, a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 2023.–El Rector, P.D. (Resolución de 5 de abril de 2021), la Vicerrectora Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa, Cecilia Dorado García.